



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
20/05/2026	MAYO DE 2026	BOTERO/ TAPICERIA APOLO OCAMPO, NIT. 8272894-3	BEATRIZ HELENA VELEZ RESTREPO

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Contrato N°	2025-044	Convenio N°		Tipo: Adquisición	
-------------	----------	-------------	--	-------------------	--

OBJETO : “SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS, A CARGO DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN”.

Rubro o Proyecto	Vigencia	CDP N°	Fecha de CDP	Valor
A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	2025	2825	20/03/2025	\$ 5,000,000
A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	2025	25225	20/03/2025	\$ 600,000,000
A-02-01-01-003-008 MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	2025	26325	27/05/2025	\$ 600,000,000
TOTAL				\$ 1,205,000,000

Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de CONTRATO	Plazo	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación
\$ 1,204,934,138	\$ 1,204,934,138	28/10/2025	SESENTA Y CINCO (65) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de pólizas.	30/10/2025	31/12/2025

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza N°	Fecha de Expedición	N° de Registro Presupuestal	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción
SEGUROS MUNDIAL. POLIZA NRO: 100280331	28/10/2025	38725	28/10/2025	27/10/2025
		202625	28/10/2025	
		202725	28/10/2025	

Modificación al Contrato

	Numero	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de Aclaración o de Alcance
Adición					
Prórroga	1	30/04/2026	97 días calendario		Se prorrogó el contrato hasta el 30 de abril de 2026
Otro si					
Suspensión	1	26/12/2025	Veintitrés (23) días calendario.		Se suspende el contrato el 23 de diciembre de 2025 y se reiniciará el 19 de enero de 2025

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Total del Contrato y/o Convenio				% Anticipo:			
Pagos				Amortización			
Fecha	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
2026-01-20		42%	509,838,348.53			482,718,376.53	FACTURA FE 8834, INGRESO 962, CUMPLIDO DEL SUPERVISOR, PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
2026-05-19		58%	695,095,756.39			655,784,877.39	FACTURA FE 9221, INGRESO 998 Y 999 , CUMPLIDO DEL SUPERVISOR, PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

		100%	\$ 1,204,934,104.92		\$	\$ 1,138,503,253.92
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO						
Obligaciones Contractuales	Cumple/No cumple	Observaciones	Soportes			
1. Firmar el contrato electrónicamente en SECOP II, a más tardar dentro de un (01) día hábil siguiente a la adjudicación del contrato a través de SECOP II.	CUMPLE	NINGUNA	PLATAFORMA SECOP II			
2. Constituir las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, a más tardar dentro de los dos (02) días hábiles contados a partir de la aprobación del contrato por parte de la entidad y el contratista en SECOP II.	CUMPLE	NINGUNA	POLIZAS			
3. Cumplir con las especificaciones técnicas exigidas y con el ensamble y/o armado del mobiliario descrito.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO			
4. Suscribir el acta de inicio del contrato, a más tardar dos (2) días hábiles contados a partir de la fecha en que se remita dicha acta al contratista por parte de la supervisión del contrato, previa aprobación de pólizas por parte de la entidad.	CUMPLE	NINGUNA	ACTA DE INICIO			
5. Actualizar las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, a más tardar un (01) día hábil a partir de la suscripción del Acta de inicio; y así mismo con cada modificación por adición y o prórroga y/o suspensión y/o reinicio al contrato.	CUMPLE	NINGUNA	POLIZAS			
6. Suscribir las actas de inicio, recibo a satisfacción, liquidación, reuniones, y demás actas que se deriven del contrato.	CUMPLE	NINGUNA	ACTA DE INICIO			
7. Cargar en el portal electrónico SECOP 2, las facturas electrónicas que se deriven del respectivo contrato, las cuales deben ser revisadas y viabilizadas previamente por el supervisor del contrato, cumpliendo a su vez, con las políticas y condiciones establecidas por SIIF NACIÓN.	CUMPLE	NINGUNA	FACTURA			
8. Cumplir con los requisitos de legalización del presente contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO			
9. Cumplir con el objeto del contrato de manera responsable, oportuna, eficiente y eficaz, de acuerdo con la oferta presentada, la cual forma parte integral de este contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO			
10. Cumplir con el pago oportuno y de acuerdo con las normas que lo regulan de las prestaciones sociales a sus empleados y aportes parafiscales correspondientes.	CUMPLE	NINGUNA	PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL			
11. Presentar oportunamente la factura, discriminando el servicio prestado, junto con certificado de pago de la seguridad social.	CUMPLE	NINGUNA	FACTURA			
12. Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la ejecución del presente contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO			

13. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Dirección Ejecutiva Seccional a través del supervisor del contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
14. Mantener indemne a la Dirección Seccional de cualquier reclamación que pudiera presentarse con ocasión de la prestación del servicio contratado.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
15. Informar oportunamente cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
16. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones tanto en el cumplimiento de los requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
17. Actualizar las pólizas con base en el Acta de Inicio y en caso de adición, prórroga u otrosí.	CUMPLE	NINGUNA	POLIZAS
18. Cumplir con todas y cada una de las condiciones técnicas exigidas en los Estudios Previos y en los Pliegos de Condiciones.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
19. Informar a la supervisión del contrato, previo a fecha de terminación del contrato, sobre la necesidad de realizar adiciones, prórrogas, suspensiones, y/o modificaciones al contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CARTA REMISORIA
20. Suscribir el acta de liquidación del contrato a más tardar CUATRO (4) MESES, contados a partir de la fecha de terminación del contrato	CUMPLE	NO SE HA LIQUIDADO EL CONTRATO	ACTA DE LIQUIDACION
21. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el Supervisor o quien corresponda.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
22. Suscribir las actas de inicio, recibo a satisfacción, liquidación, reuniones, comités, y demás actas que se deriven del contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
23. Cumplir con las especificaciones técnicas exigidas en el proceso de Selección Abreviada, subasta inversa.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
24. Garantizar los valores de los ítems de su propuesta de conformidad con los precios ofertados en su propuesta económica, la cual hace parte integral del presente contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
25. Cumplir con las especificaciones técnicas del Proceso de Selección Abreviada, subasta inversa y garantizar los valores de su propuesta económica, la cual hace parte integral del presente contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
26. Garantizar la calidad y oportunidad en los bienes, obra o servicios contratados.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO

27. Prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas y en este contexto asume explícitamente entre otros, los siguientes compromisos, sin perjuicio de la obligación de cumplir la Ley Colombiana, especialmente la Ley 1474 de 2011. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente el contratista deberá informar inmediatamente su ocurrencia a la Entidad y a las demás autoridades competentes. No ofrecer ni dar dádivas o sobornos, y ninguna otra forma de halago o dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato. No celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente proceso contractual.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
28. Informar oportunamente por escrito a la supervisión del contrato, sobre las anomalías que presenten durante la ejecución del contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
28. Informar oportunamente por escrito a la supervisión del contrato, sobre las anomalías que presenten durante la ejecución del contrato.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO, CORREOS
29. Publicar en la plataforma SECOP II todos los documentos que se requieran, además de realizar todas las actuaciones en forma oportuna que exija la misma.	CUMPLE	NINGUNA	SECOP II
30. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias hechas por el Supervisor o quien corresponda.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO, CORREOS
31. Suscribir oportunamente las actas de inicio, recibo a satisfacción, liquidación, reuniones, comités, y demás actas que se deriven del contrato	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO, CORREOS
32. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones tanto en el cumplimiento de los requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
33. Suministrar la información necesaria al supervisor del contrato para elaborar el proyecto de acta de liquidación del mismo, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato, según lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO

34. El contratista deberá aportar formato de INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y DE BENEFICIARIO CUENTA, diligenciado en su integridad, diseñado por la Entidad, así mismo anexar la certificación bancaria, a más tardar un día hábil a la publicación de la comunicación de aceptación de la oferta ganadora.	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
35. Prestar el servicio de armado del mobiliario que se distribuya en las ciudades de Área Metropolitana del Valle de Aburrá durante la ejecución del contrato, de acuerdo	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO
36. Todas las demás establecidas en los Estudios Previos y en la Invitación Pública, así como las que surjan de la naturaleza de cada contrato	CUMPLE	NINGUNA	CONTRATO

Produstos a Entregar	Produstos Entregados y facturados						Fecha	% de Ejecución
MOBILIARIO	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	AJUSTE NECESIDAD	PRIMERA ENTREGA FACTURA FE 8834 INGRESO 962	SEGUNDA ENTREGA FACTURA FE 9221 INGRESOS 998 Y 999	30/04/2026	100%
	1	Escritorio Magistrado con armado y ensamble en lugar que asigne la supervisión	und	5	5	0		
	2	Biblioteca Magistrados con armado y ensamble en lugar que asigne la supervisión	und	5	5	0		
	3	Silla apoyo cervical ensamblada	und	788	46	742		
	4	Perchero	und	5	5	0		
	5	Descansapiés	und	200	0	200		
	6	Silla ergonómica sin brazos ensamblada	und	1500	1341	159		
	7	Silla industrial con asiento antideslizante ergonómica ensamblada	und	20	0	20		
	8	Mesa redonda para 4 puestos con armado y ensamble en lugar que asigne la supervisión	und	6	6	0		
	9	Silla interlocutora	und	70	13	57		
	10	Mesa de juntas para 20 puestos con armado y ensamble en lugar que asigne la supervisión	und	1	0	1		
	11	Ventiladores	und	242	21	221		
	12	Mesa rectangular	und	10	10	0		

Gestión de Avance (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)

Dificultades Técnicas, Administrativas y Financieras para la Ejecución del Objeto Contractual				
Causas	Alternativa Solución	Fecha Solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Contratista

Nombre:

Cargo:

Firma:

Supervisor

Nombre:

Cargo:

Firma:

REPRESENTANTE LEGAL : DANIEL ERNEY OCAMPO BOTERO - TAPICERIA APOLO

BEATRIZ HELENA VELEZ RESTREPO

COORDINADORA GRUPO ALMACEN

Original: Expediente del Contrato

Copias: Supervisor del Contrato y Asistencia Legal